



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14783

06/07/2017

41592

**AUTOR/A:** RODRÍGUEZ GARCÍA, Isabel (GS); BARREDA FONTES, José María (GS)

#### RESPUESTA:

A día de hoy existen en la provincia de Ciudad Real 52 pasos a nivel, de los cuales 3 tienen un momento de circulación (AxT) superior a 1500. Para su supresión, la gestión y asunción de costes deberán ser compartidas entre ADIF y los titulares de los caminos.

El plan de supresión de pasos a nivel 2016-2024 recoge como objetivo principal la supresión de aquellos pasos cuyo momento de circulación AxT (siendo "A" el número de circulaciones diarias de vehículos y "T" el número de circulaciones diarias de trenes) supere 1500.

ADIF está procediendo a contratar la primera fase de la redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel que cumplen esta condición. En esta primera fase se incluyen la redacción de 74 pasos a nivel, entre los que no se encuentra ninguno en la provincia de Ciudad Real. En fases posteriores se contratarán el resto de proyectos de todos los pasos que cumplan esta condición.

Actualmente ADIF tiene redactado un proyecto para la supresión de un paso a nivel en Manzanares, que sería necesario actualizar a la normativa vigente para poder licitarlo, y tiene contratadas las obras de supresión de un paso a nivel en Almagro.

Madrid, 25 de septiembre de 2017